

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DE TROMPETA

C.E.M. MONTORO

ÍNDICE

Introducción.....	4
1-Objetivos.....	5
1.1-Objetivos Generales.....	5
1.2-Objetivos Específicos.....	5
1.3-Objetivos Generales de la Trompeta.....	6
2- Contenidos.....	6
2.1-Contenidos Específicos.....	6
2.2-Contenidos de Carácter Transversal.....	7
3-Metodología.....	7
4-Evaluación.....	10
4.1-Criterios de Evaluación.....	10
4.2-Procedimiento e Instrumentos de Evaluación.....	11
4.3-Criterios de Calificación.....	12
4.4-Momentos de la Evaluación.....	12
4.5-Medidas de Recuperación.....	13
5-Materiales y Recursos Didácticos.....	13
6-Medidas de Atención a la Diversidad.....	14
7-Programación por Cursos.....	14
7.1-Primer curso de primer ciclo de enseñanzas básicas.....	14

7.2-Segundo curso de primer ciclo de enseñanzas básicas.....	18
7.3-Primer curso de segundo ciclo de enseñanzas básicas.....	23
7.4-Segundo curso de segundo ciclo de enseñanzas básicas.....	28
Relación de obras y estudios orientativos, para el acceso a cursos distintos de 1º EE.BB. de Trompeta.....	33
Anexo 1. Rúbrica de Trompeta.....	34

ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA

INTRODUCCIÓN

Las enseñanzas elementales de música tienen como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar el conocimiento básico de la música.

Asimismo, prestarán especial atención a la educación musical temprana y al disfrute de la práctica musical y de la música como arte.

Las enseñanzas elementales de música tendrán un doble carácter: formativo y preparatorio para estudios posteriores.

La etapa de iniciación en una disciplina artística es un período muy importante y delicado. Aquí es donde se produce la evolución más acelerada de toda la vida musical, pues el alumnado comienza por la familiarización con el instrumento y termina, tras cuatro cursos de aprendizaje, asumiendo unos contenidos básicos que le capacitan para afrontar las enseñanzas profesionales con garantías, en el caso de que así lo decida.

Es conveniente recordar que quienes reciben estas enseñanzas básicas son niños y niñas en continuo cambio en su desarrollo físico, intelectual y emocional y que, consecuentemente, necesitan una gradación muy especial de todos los conceptos y su metodología. En este sentido, se considera adecuado en los primeros años, aplicar una enseñanza instrumental basada en la práctica grupal y un mayor seguimiento del aprendizaje mediante dos sesiones semanales. Así, los alumnos y alumnas intercambian experiencias y conocimientos, propiciándose en todo momento contextos motivadores, a la vez que efectivos. Este tipo de enseñanza puede y debe aprovechar la inercia hacia la socialización natural que posee el alumnado para incentivarlo en sus primeros estadios de la enseñanza que son, con mucho, los más significativos de su formación.

Es de suma importancia para la eficacia del proceso de enseñanza-aprendizaje, la atención a los sistemas de estudio en casa, fundamentales para establecer pautas de trabajo individual que harán mucho más sólida la interpretación y fomentarán procesos básicos de análisis y reflexión. Para ello, se desarrollará la concentración y la atención auditiva continuada, a fin de identificar en todo momento los aspectos mejorables y los que ya se dominan. Con ello, se trata de establecer el mecanismo pertinente para que los procesos de aprendizaje que se realizan en la clase con el profesor o profesora, se continúen en la casa de forma autónoma. Una buena técnica de estudio consolidada favorecerá la continuidad y permanencia del alumnado en los centros durante su formación básica.

Actualmente se plantean nuevos retos y motivaciones: Hay un mayor conocimiento de todos los procesos de enseñanza y aprendizaje, se posee una estructura docente más completa y preparada, una tradición de repertorio, nuevas tecnologías que facilitan el trabajo, etc. Esto hace que nos encontremos en un momento muy importante e ilusionante para el cambio hacia planteamientos pedagógicos innovadores.

El disfrute y el aprecio de la música como arte y vehículo etéreo de sensaciones, la creatividad, la vivencia de experiencias gratificantes en común con otros niños y niñas,

el conocimiento de nuevas culturas y épocas a través de la música, etc., deben usarse como elementos motivadores. Así, se formarán buenos instrumentistas, pero, además, se contribuirá a la formación de personas íntegras, cuyas cualidades fundamentales sirvan para forjar una sociedad del siglo XXI más tolerante, más justa, más sensibilizada ante los demás y con valores. Entre estos últimos tenemos algunos claros ejemplos aplicables a nuestras aulas como son: la constancia, el entusiasmo, la responsabilidad, la búsqueda de la calidad, la reflexión, la transigencia por el bien común, etc. Estos servirán, no sólo para utilizarlos durante el periodo de formación musical inicial, sino a lo largo de sus vidas.

Por último, se debe señalar la necesidad de que el alumnado conozca, valore y respete la amplia oferta de obras que le ofrece el patrimonio musical culto y popular de Andalucía, así como aquellas otras obras de inspiración andaluza, tanto de autores españoles, como de otros países. Ello les permitirá, por un lado, completar el repertorio básico de su instrumento y, por otro, tomar conciencia de dicho patrimonio a través de la selección e interpretación de sus obras más representativas.

Asimismo, su utilización supone un marco adecuado donde poder aplicar las experiencias y conocimientos adquiridos.

1. OBJETIVOS

(DECRETO 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía.)

1.1 OBJETIVOS GENERALES:

Las enseñanzas elementales de música contribuirán a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

- a) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
- b) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía, con especial atención a la música flamenca.
- c) Interpretar y practicar la música con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.
- d) Desarrollar los hábitos de trabajo individual y de grupo, de esfuerzo y de responsabilidad, que supone el aprendizaje de la música.
- e) Desarrollar la concentración y la audición como condiciones necesarias para la práctica e interpretación de la música.
- f) Participar en agrupaciones vocales e instrumentales, integrándose equilibradamente en el conjunto.
- g) Actuar en público, con seguridad en sí mismo y comprender la función comunicativa de la interpretación artística.
- h) Conocer y comprender las diferentes tendencias artísticas y culturales de nuestra época.

Además, las enseñanzas elementales de música contribuirán a desarrollar las capacidades generales y valores cívicos propios del sistema educativo y favorecerán la participación en actividades artísticas y culturales que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

(DECRETO 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía.)

Los objetivos específicos de las enseñanzas básicas de música serán los siguientes:

- a) Desarrollar la personalidad y sensibilidad del alumnado a través del aprendizaje de la música.
- b) Fomentar la creatividad musical y la capacidad de acción y transformación de los conocimientos.
- c) Favorecer el interés y una actitud positiva del alumnado, ante el hecho artístico relacionado con la música.
- d) Potenciar el desarrollo de sus posibilidades y prepararle para su incorporación a los estudios profesionales de música.

1.3 OBJETIVOS GENERALES DE LA TROMPETA

La enseñanza instrumental en las enseñanzas elementales básicas tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- 1) Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
- 2) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
- 3) Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.
- 4) Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.
- 5) Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.
- 6) Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.
- 7) Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura

2. CONTENIDOS

2.1 CONTENIDOS ESPECÍFICOS

(ORDEN de 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía.)

- 1) Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos. Ejercicios de respiración (sin y con instrumento) para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- 2) Fortalecimiento de los músculos faciales.
- 3) Desarrollo de la flexibilidad de los labios, con la práctica de intervalos ligados y con posiciones fijas.
- 4) Estudio de la boquilla.
- 5) Utilización de instrumentos afines que, por tamaño, faciliten el posterior aprendizaje de la tuba, el trombón o de la trompeta.
- 6) Principios básicos de la digitación.
- 7) Aprendizaje de los diversos modos de emisión y de articulación adecuados a las enseñanzas elementales.
- 8) Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- 9) Técnicas y recursos para el control de la afinación.
- 10) Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica del alumno o alumna: escalas, arpeggios e intervalos, con diferentes articulaciones, velocidades, dinámicas y registros.
- 11) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- 12) Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
- 13) Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agónicos, etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.
- 14) Adquisición de técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- 15) Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales.
- 16) Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas. Estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno o alumna.
- 17) Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.

2.2 CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

- Tolerancia, cooperación y solidaridad (Valoración de las normas de convivencia y desarrollo de la capacidad de trabajo en grupo).
- Educación ambiental (reciclaje del material a utilizar en clase)
- Higiene y salud (limpieza del instrumento y de la clase).
- Cultura andaluza (interpretación de estudios u obras de carácter andaluz).
- Educación para el consumo
- Igualdad entre sexos.

3. METODOLOGÍA

A la hora de establecer unas orientaciones metodológicas para las enseñanzas elementales de música, hemos de tener en cuenta, por un lado, los principios pedagógicos establecidos, con carácter general, en la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, para estas enseñanzas, que deberán priorizar la comprensión de la música y del movimiento, así como los conocimientos básicos del lenguaje musical y la práctica de la música en grupo. Por otra parte, el Decreto 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, incluye entre los objetivos de las enseñanzas básicas, el de preparar al alumnado para su incorporación a los estudios profesionales de música.

Por tanto, el enfoque metodológico en las enseñanzas elementales de música ha de variar sustancialmente para que, además de establecer un nivel propio de aquellos alumnos y alumnas que quieran continuar sus estudios musicales en las enseñanzas profesionales, se adapten a las necesidades formativas de un alumnado heterogéneo. Igualmente, la vocación musical de un niño o niña puede, en muchos casos, no estar aun claramente definida; por ello, se han de presentar, tanto los conocimientos teóricos que han de obtener, como las inevitables horas de práctica, de la manera más atractiva y estimulante que sea posible.

La metodología integra todas aquellas decisiones que organizan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre ellas se incluye la atención individual y colectiva, la organización del tiempo y el espacio y los recursos didácticos. En este apartado se recogen orientaciones que han de ser utilizadas como elementos de referencia para la reflexión del Claustro de Profesores y Profesoras y el equipo educativo en el proceso de toma de decisiones que exige la elaboración de la Programación Didáctica en el marco del Proyecto educativo. Los métodos de trabajo son en gran medida responsabilidad de los centros y del profesorado, y por ello se hace imprescindible establecer unas pautas generales que unifiquen la práctica docente e integren los distintos elementos que configuran el currículo de las enseñanzas elementales de música. Aunque no existe un método único y universal que pueda aplicarse a todo el alumnado y a todas las situaciones, es conveniente hacer algunas consideraciones:

El alumnado es heterogéneo, tanto en sus aptitudes musicales, como en las motivaciones que le llevan a realizar estas enseñanzas. Por lo tanto, deberán ser respetados los principios del desarrollo cognitivo y socio-afectivo individual. Este

hecho requerirá una adecuación de los contenidos a sus necesidades. El proceso se realizará posteriormente a un estudio previo individualizado sobre sus realidades personales y musicales.

Es conveniente la aplicación en clase de la pedagogía del éxito, mediante la activación de la motivación del alumnado y la valoración del trabajo personal para alcanzar los fines propuestos.

Es muy importante cultivar en clase los aprendizajes significativos para asegurarse de que los contenidos serán recibidos, integrados e interiorizados por los alumnos y alumnas.

El profesorado procurará un clima apropiado que permita realizar con naturalidad el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es necesario favorecer en el alumnado aspectos como la motivación y la autoestima. Para ello, se emplearán todos los mecanismos o recursos necesarios. Esta metodología de carácter lúdico en modo alguno implicará la disminución del nivel técnico de enseñanza, sino que, por el contrario, debe propiciar un mayor esfuerzo del alumnado en conseguir el nivel exigido y planificado previamente.

El profesorado ha de adecuar los contenidos al desarrollo psicoevolutivo de los alumnos y alumnas, motivándolos para que participen activamente en el aula e introduciendo en los primeros cursos diversas estrategias que, dentro de un orden programado, los mantenga en estado de atención. La experiencia debe preceder al proceso de explicación y conocimiento del lenguaje técnico musical propio de cada especialidad.

La práctica de conjunto sumerge al alumno y a la alumna en un ambiente participativo, en el que son parte de un todo que reproduce y hasta crea música. Asimismo, permite mezclar diferentes niveles y gozar de la música desde el primer día; pues, por ejemplo, un alumno o alumna puede tocar una tecla, realizar un pizzicato, rasgar una cuerda, dar una percusión o una nota tenida en viento, mientras que otro alumno o alumna de más nivel interpreta una melodía.

Igualmente, las nuevas tecnologías han de incorporarse, tanto para una mejor comprensión de los elementos que afectan al lenguaje musical, como para conseguir un mejor desarrollo de las capacidades musicales.

Asimismo, es importante subrayar que el aprendizaje es un proceso de construcción social, en el que intervienen, además del propio alumno o alumna, el equipo educativo, el grupo de alumnos y la familia. Las familias deberán ser sensibilizadas sobre la necesaria dedicación y seguimiento en casa.

En este sentido, las clases instrumentales de primer y segundo curso de las enseñanzas básicas permiten aprovechar, por su temporalización y número de alumnos y alumnas, tanto las ventajas de la enseñanza individualizada, como la inercia hacia una socialización natural del alumnado. De esta forma se consigue una mayor implicación y estimulación de éstos en la clase y un mayor seguimiento del profesorado del proceso de aprendizaje, ya que tiene contacto con el alumnado dos veces por semana.

Se desarrollará la metodología fomentando los aspectos conceptuales por medio de la explicación, demostración y audición de las ideas expuestas. Los procedimientos

mediante actividades de tipo práctico, y las actitudes por el interés, intervención e implicación en la tarea.

Teniendo en cuenta las características, psicoevolutivas de los alumnos/as a los que va dirigida esta propuesta pedagógico-musical, la metodología que se propone será:

- **ACTIVA**, en la que el alumno/a es el protagonista de su propio aprendizaje, observando, manipulando, experimentando, etc., y el maestro toma el papel de guía orientador del proceso.
- **INDIVIDUALIZADA** se adapta a cada alumno/a en particular, a sus intereses y necesidades.
- **MOTIVADORA**, programando actividades que le resulten atractivas y plenamente satisfactorias.
- **INTEGRADORA** no solo abarca el ámbito del instrumento en sí sino que la haremos extensible a todos los aspectos relacionados con la educación musical y humana.

Por otro lado, son de destacar entre otros los siguientes principios:

- La interpretación musical, meta de toda enseñanza musical y exponente máximo lleno de multitud de matices, por lo que la utilización de la interpretación y su aplicación en las clases dará mucho juego en el desarrollo tanto artístico como cultural del alumno
- La técnica, como medio fundamental para concebir el hecho musical, dándole forma e integrándola como un hecho de carácter habitual en la rutina de estudio del alumno
- Aprendizaje funcional, para asegurar una enseñanza en circunstancias reales, desprendiendo un verdadero componente práctico en todo momento, adecuando los contenidos a la realidad del alumno y a un adecuado constructivismo del aprendizaje e interrelación con los de otras asignaturas
- La flexibilidad del currículo confiere para mejorar el hecho musical en sí que haya un verdadero trabajo en equipo del profesorado, tanto en sesiones de evaluación como en otras reuniones de departamentos, comisión de coordinación etc. aportando una información más rica sobre el alumno, y contrastando el método utilizado por el profesorado, provocando una autoevaluación.

Todo esto hará imprescindible la elaboración de programaciones abiertas y flexibles que permitan la individualización del proceso de enseñanza-aprendizaje para cada alumno.

4. EVALUACIÓN

4.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

(ORDEN de 24 de junio de 2009, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas elementales de danza y música en Andalucía).

1) Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje.

Mediante este criterio, se observará la disposición y atención de los alumnos y alumnas a los contenidos que se imparten en clase por los profesores y profesoras.

2) Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión.

Con este criterio de evaluación se trata de comprobar si los alumnos y alumnas adquieren y desarrollan la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales adecuados a su nivel. En estas situaciones se comprobará si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la interpretación y la idea musical que se pretende exponer.

3) Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical.

Mediante este criterio se valorará el desarrollo de implantación de los procesos técnicos que permitan un normal desenvolvimiento del alumno o alumna en el entorno creativo.

4) Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación de textos musicales.

5) Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo.

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar los recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente. Se trata de verificar si el alumno o alumna comprende la obra musical globalmente como un todo, regido por pautas estéticas básicas.

6) Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correctos y adecuados.

A través de este criterio se valorará la interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los movimientos necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.

7) Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la progresión dentro de los procesos mentales de comprensión, abstracción y capacidad de síntesis musical de los alumnos y alumnas

dentro de los procesos auditivo-reflexivos. Este criterio es fundamental para realizar el proceso de aprendizaje, especialmente a edades tempranas, cuando los alumnos o alumnas aprenden por imitación.

8) Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.

Con este criterio se pretende, concretamente, la aplicación de los anteriores a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces o inspiración andaluza. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas obras, se comprobará la aplicación por parte de los alumnos y las alumnas, de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.

9) Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.

Con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la consecución de unos fines y la capacidad de organización del estudio. Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.

10) Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.

Se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad de puesta en escena, por parte de los alumnos y alumnas, para interpretar las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación. De esta forma, el alumnado, valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación.

11) Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.

Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumno o alumna para adaptar sus criterios y parámetros interpretativos a los de sus compañeros o compañeras, con el fin de obtener un resultado común óptimo y unificado.

4.2 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

-Interpretación en clase de los ejercicios y obras correspondientes al nivel del curso.

-Examen de carácter trimestral.

-Realización de audiciones en el Centro, en las que se interpreten obras representativas de la literatura del instrumento adecuadas a este nivel.

El docente llevará de modo actualizado un cuaderno de clase, donde hará un seguimiento individual del alumno/a, en el que se recogerá el grado de adquisición de

los contenidos previstos y el repertorio de ejercicios y obras que el alumnado va trabajando.

4.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación se realizará atendiendo a tres aspectos fundamentales de la práctica instrumental.

- **Técnica:** tendremos en cuenta los objetivos relacionados con la técnica básica (posición, embocadura, respiración y columna de aire)
- **Interpretación:** tendremos en cuenta los objetivos relacionados con la técnica y la interpretación (fraseo, articulación y digitación)
- **Actitud:** tendremos en cuenta los objetivos relacionados con hábitos y actitudes, desarrollo de destrezas para tocar de forma individual y colectiva, actuaciones en público, memoria y conocimientos, actitud en clase.

Rubrica. Anexo 1

4.4 MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN

Para calificar al alumnado se establecen los siguientes porcentajes sobre los diferentes momentos de evaluación.

1. **La calificación de clase:** supondrá un 70% de la calificación de la asignatura de instrumento.
2. **Exámenes y audiciones:** Cada trimestre se realizará un examen y/o audición. Esta prueba supondrá el 30% de la calificación de la asignatura de instrumento.

A lo largo de cada uno de los cursos, dentro del período lectivo ordinario, se realizarán para cada grupo de alumnos y alumnas, al menos, tres sesiones de evaluación, sin perjuicio de lo que a estos efectos los centros docentes puedan establecer en sus proyectos educativos.

La valoración de los resultados derivados de estos acuerdos y decisiones constituirá el punto de partida de la siguiente sesión de evaluación.

-Evaluación continua:

Valora el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo y orienta las diferentes modificaciones que se deben realizar sobre la marcha en función de la evolución de los alumnos.

-Evaluación final:

1. Al término de cada curso se valorará el progreso global de cada alumno en las diferentes materias, en el marco del proceso de evaluación continua llevado a cabo.
2. La valoración del progreso del alumnado se trasladará al expediente académico y al historial académico de las enseñanzas básicas de música .

3. Las calificaciones de las materias pendientes de cursos anteriores se consignarán, igualmente, en el expediente académico y en el historial académico de las enseñanzas básicas de música.

4. El alumnado, los padres, madres o tutores legales, podrán formular reclamaciones sobre los resultados de la evaluación final, de acuerdo con el procedimiento establecido en la disposición adicional primera (ORDEN de 24 de junio de 2009).

4.5 MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 16.1 del Decretos 17/2009, de 20 de enero, el alumnado promocionará de curso cuando haya superado las materias cursadas o tenga evaluación negativa, como máximo, en una materia. En el supuesto de que un alumno promocione con una materia no superada, su recuperación deberá realizarse en el curso al que promociona, si dicha materia forma parte del mismo. En caso contrario, deberá asistir a las clases del curso del que procede.

La evaluación y calificación de las materias pendientes deberá realizarse antes de la evaluación final del curso al que se promociona.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

a) Espacio físico:

-Para la clase individual de instrumento será necesaria un aula insonorizada, con una superficie adecuada a la naturaleza de la especialidad instrumental o vocal que en ella se imparta. En el caso de que la asignatura de Conjunto u otras clases colectivas se impartieran en estas aulas, la superficie de las mismas se adecuará a la relación numérica profesorado-alumnado de estas asignaturas. Como se establece en el (*Real Decreto 303/2010, de 15 de marzo, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas artísticas reguladas en la ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*).

-Una sala polivalente, con un escenario de una superficie adecuada que posibilite en todo caso la organización de conciertos de la orquesta, la banda y el coro del centro.

b) Recursos materiales:

-El aula deberá disponer al menos de: dos atriles, el mobiliario necesario, espejo, instrumento del centro (trompeta), metrónomo, afinador, etc.

c) Recursos audiovisuales:

-Reproductor y grabador de música

-Grabaciones específicas de audio y de video

-Reproductor y grabador de vídeo

d) Materiales impresos: Material bibliográfico específico:

e) Ejercicios técnicos sugeridos por el profesor que se apuntarán, cada clase, en un cuaderno de papel pautado. Estos ejercicios se tomarán de libros, como:

MÉTODOS

GETCHEL: *Practical Studies*. Cuaderno 1. Ed. Belwin Mills.

GETCHEL : *Practical Studies*. Cuaderno 2. Ed. Belwin Mills.

ARBAN. J. B. Método Completo de Trompeta. Ed. Tico Música o Ed. Carl. Fischer.

LITTLE, L : *Embouchure Builder*. Ed. Belwin Mills

SHULE/METHODE : jean-fracois Michel

FLEXI BASIC : exercices

CLARKE, H: *Technical Studies*

ESCUCHAR, LEER Y TOCAR. De haske

Diverso material en formato Minus One.

e) Otros Materiales:

- Boquillas para cada uno de los alumnos del primer curso
- Material específico de limpieza de la trompeta
- Fichas
- Piano en el aula
- Pizarra pautada en el aula
- Libreta de apuntes y de papel pautado
- Lápiz, goma de borrar y bolígrafos adecuados

6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El alumnado con necesidades educativas especiales es aquel que en comparación con sus compañeros se encuentra, por diversos motivos (cognitivos, físicos, conocimiento del idioma, etc.) muy por debajo o muy por encima en cuanto a habilidades, y por ello requiere que se incorporen a su proceso de aprendizaje apoyos especiales o extraordinarios para que el currículo básico se adapte a ellos.

En consonancia con lo articulado en las diferentes leyes, decretos y órdenes que son la base legal de esta programación didáctica, se articularán, si fuese necesario, todas aquellas medidas que adapten esta programación a las necesidades educativas de cada alumno en particular.

En el caso de alumnado por debajo o por encima del nivel medio de la clase, se seleccionará material de refuerzo y apoyo puntuales sin necesidad de adaptación curricular alguna. Así, lo imprescindible en este caso para el alumnado con algo de retraso académico es que sienta las bases que le permitan desarrollar la actividad interpretativa con normalidad y suficiencia. Para el alumnado que supere con facilidad la programación de su curso, se reforzará y ampliará con otros contenidos o métodos que desarrollen el potencial interpretativo de dicho alumnado.

7. PROGRAMACIÓN POR CURSOS:

7.1 CURSO 1º DE 1er CICLO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS

OBJETIVOS:

- 1) Adoptar una postura corporal correcta que facilite la correcta respiración y la práctica del instrumento.
- 2) Desarrollar el equilibrio rítmico.
- 3) Aprender la importancia que el hábito de estudio en casa tiene para el aprendizaje de la trompeta.
- 4) Aprender la articulación, afinación y flexibilidad de los labios de acuerdo al nivel.
- 5) Interpretar un repertorio de trompeta acorde al nivel del curso.
- 6) Desarrollar el oído interno, la creatividad y la memoria.
- 7) Interpretar en público el repertorio propuesto para el curso.

CONTENIDOS:

Primer Trimestre

- Mantenimiento y conservación del instrumento.
- Ejercicios básicos de respiración.
- Ejercicios básicos de emisión.
- Posición de cuerpo y manos.
- Posición de embocadura.
- Estudio de las primeras notas de la escala. DOM

Segundo Trimestre

- Controlar los mismos contenidos del 1º trimestre.
- Controlar las notas con más seguridad.
- Ejercicios básicos de emisión.

•Conocimiento dinámica y su ejecución.

•Estudio de la escala de CROMATICA

Tercer Trimestre

•Mismos contenidos 1º y 2º trimestre.

•Extensión de la escala.

•Escala de Fa M y Sol M.

•Ampliación del registro.

•Desarrollo de la memoria.

•Desarrollo auditivo mediante el canto y la audición musical.

MÉTODOS	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
SHULE/METHODE : jean-fracois Michel	Ejercicios hasta página 20.	Ejercicios hasta página 40.	Ejercicios hasta página 60.
Escuchar, leer y tocar. 1 Editorial. De Haske	Ejercicios hasta la página número 18.	Ejercicios hasta la página número 36.	Ejercicios hasta la página número 51.
ESCALAS	DOM	CROMATICA	FAM SOLM

CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL:

- Tolerancia, cooperación y solidaridad (Valoración de las normas de convivencia y desarrollo de la capacidad de trabajo en grupo).
- Educación ambiental (reciclaje del material a utilizar en clase)
- Higiene y salud (limpieza del instrumento y de la clase).
- Cultura andaluza (interpretación de estudios u obras de carácter andaluz).

- Educación para el consumo
- Igualdad entre sexos.

NIVEL DE CONTENIDOS MÍNIMO:

- 1) Concentración, relajación y respiración diafragmática.
- 2) Posición corporal. Colocación correcta de la boquilla y del instrumento.
- 3) Utilización correcta de los músculos faciales que intervienen en la embocadura.
- 4) Control de la columna de aire.
- 5) Emisión del sonido: el picado.
- 6) Digitación: correcta colocación de los dedos y tonalidades hasta una alteración.
- 7) Uso de matices (f y p)
- 8) Interpretación de negras y corcheas.
- 9) Hábito de estudio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 1) Adoptar la posición corporal correcta.
- 2) Respirar correctamente.
- 3) Demostrar equilibrio rítmico.
- 4) Estudiar en casa con asiduidad.
- 6) Controlar los elementos técnicos y expresivos conforme al nivel.
- 7) Interpretar en público el repertorio del curso con dominio y control.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

-Interpretación en clase de los ejercicios y obras correspondientes al nivel del curso.

-Examen de carácter trimestral.

-Realización de audiciones en el Centro, en las que se interpreten obras representativas de la literatura del instrumento adecuadas a este nivel.

El profesor llevará de modo actualizado un cuaderno de clase, donde hará un seguimiento individual del alumno/a, en el que se recogerá el grado de adquisición de los contenidos previstos y el repertorio de ejercicios y obras que el alumnado va trabajando.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Rúbrica. Anexo 1. Página 34.

METODOLOGÍA:

La metodología será activa, participativa, motivadora e integradora. Partiremos de un aprendizaje significativo, es decir, partir de los conocimientos que el alumno ya posee para relacionarlos con los conocimientos que trata de aprender. Igualmente se fomentará una adecuada interacción entre profesor-alumno y entre alumno-alumno, con la intención de crear en clase un clima de trabajo distendido, activo y participativo.

En cuanto a la trompeta en sí se refiere, se plantearán las actividades en orden creciente de dificultad, comenzando por ejercicios sin instrumento, siempre que sea posible, para pasar a ejercicios con boquilla sola, y una vez con el instrumento, comenzar por el registro medio para posteriormente pasar al grave y al agudo, en función del nivel.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

En el caso de alumnado por debajo o por encima del nivel medio de la clase, se seleccionará material de refuerzo y apoyo puntuales sin necesidad de adaptación curricular alguna. Así, lo imprescindible en este caso para el alumnado con algo de retraso académico es que sienta las bases que le permitan desarrollar la actividad interpretativa con normalidad y suficiencia. Para el alumnado que supere con facilidad la programación de su curso, se reforzará y ampliará con otros contenidos o métodos que desarrollen el potencial interpretativo de dicho alumnado.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS:

SHULE/METHODE : jean-francois Michel

PLYALON

ESCUCHAR, LEER Y TOCAR. 1. Ed. De Haske

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES :

Las **actividades complementarias** se llevarán a cabo en horario lectivo, dentro del propio centro, pero fuera del aula de trompeta. Proponemos las siguientes:

- Audiciones a cargo del alumnado.
- Seminarios que aborden aspectos relacionados con la formación instrumental, pero que no sean de carácter interpretativo, tales como el cuidado del instrumento, pequeñas reparaciones, consejos sobre accesorios e instrumentos, o información de catálogos; en fin, todo aquello que por razones de tiempo, no es posible desarrollar en la clase individual y que es tan necesario para la formación integral como instrumentista.
- Cursillo de técnica e interpretación del instrumento a cargo de un especialista de trompeta de contrastada calidad y valía.

En cuanto a las **actividades extraescolares**, se podrán realizar fuera del centro, bien en horario de clase o en horario no lectivo, dependiendo de las necesidades. Proponemos las siguientes:

-Asistencia a conciertos de interés que se dieran en Montoro o en localidades cercanas.

7.2 CURSO 2º DE 1er CICLO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS

OBJETIVOS:

- 1) Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
- 2) Desarrollar y utilizar convenientemente la respiración diafragmática como base para una correcta práctica trompetística.
- 3) Desarrollar la vibración labial como elemento para el desarrollo del sonido.
- 4) Desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.
- 5) Continuar con el desarrollo del picado simple y del ataque.
- 6) Comenzar a desarrollar la técnica de la flexibilidad.
- 7) Desarrollar el registro en un ámbito que comprenda desde el SOL2 hasta el FA3.
- 8) Conocer e interpretar canciones con hasta dos alteraciones
- 9) Interpretar canciones y obras sencillas adecuadas al nivel.
- 10) Interpretar en público con dominio y autocontrol.

CONTENIDOS:

Primer Trimestre

- Repaso, asentamiento y corrección de los contenidos del primer curso.
- Estudio escala de sib mayor en blancas y negras.
- Estudio de la escala de Re mayor en blancas y negras.
- Estudio de negra dos corcheas, cuatro corcheas, negra con puntillo y corchea.
- Extensión del registro.
- Estudio Staccato, Tenuto, Acentos.
- Ampliación y desarrollo de los ejercicios de flexibilidad.

Segundo Trimestre

- Desarrollo del sonido.
- Estudio y repaso de las escalas hasta dos alteraciones.
- Estudio y ampliación de los ejercicios de flexibilidad.

- Estudio de las dinámicas p, f, ff, etc.
- Estudio ampliado de digitación: la escala cromática.

Tercer Trimestre

- Estudio notas nuevas re mi fa, agudas.
- Estudio de Flexibilidad en blancas y negras.
- Estudio escala cromática de do a do.
- Desarrollo y ampliación de los ejercicios de flexibilidad.

MÉTODOS	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
SHULE/METHODE : jean-fracois Michel	Repaso desde la página 40.	Ejercicios de la página60 a 80.	Ejercicios desde la página 80 a104.
Escuchar, leer y tocar. 2 Editorial. De Haske	Lecciones de la 1 a la 7.	Lecciones de la 8 a la 14.	Lecciones de la 15 a la 20.
ESCALAS	DOM,FAM,SOLM ,SibM,REM,Y CROMATICA	MibM,LAM	LAbM,MIM

OBRAS:

Edward Gregson: *Ten Miniatures*; Edit. BIM

M.A. Díaz Carmona: *Serenata Luna*; Edit. Rivera Editores

Picavais, L: *Premier Success* Edit. Piles

Ibáñez Cursá: *La Clase Colectiva*. Edit. Rivera Música (dúos y tríos adaptados al nivel).

Material diverso en formato Minus One.

CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL:

- Tolerancia, cooperación y solidaridad (Valoración de las normas de convivencia y desarrollo de la capacidad de trabajo en grupo).
- Educación ambiental (reciclaje del material a utilizar en clase)
- Higiene y salud (limpieza del instrumento y de la clase).
- Cultura andaluza (interpretación de estudios u obras de carácter andaluz).
- Educación para el consumo
- Igualdad entre sexos

NIVEL DE CONTENIDOS MÍNIMO:

- 1) Concentración, relajación y respiración diafragmática.
- 2) Posición corporal. Colocación correcta de la boquilla y del instrumento.
- 3) Utilización correcta de los músculos faciales que intervienen en la embocadura.
- 4) Control de la columna de aire.
- 5) Picado e iniciación al ligado.
- 6) Inicio de la flexibilidad.
- 7) Digitación: correcta colocación de los dedos y tonalidades hasta dos alteraciones.
- 8) Interpretación de semicorcheas, tresillos, puntillos y ligaduras.
- 9) Ampliación de la gama de matices.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 1) Adoptar una correcta posición corporal que permita una adecuada práctica instrumental.
- 2) Demostrar una correcta utilización de la respiración diafragmática.
- 3) Utilizar adecuadamente los elementos que entran en juego en la producción del sonido.
- 4) Superación de las dificultades técnicas propias del curso.
- 5) Interpretar obras en público con suficiente seguridad y autocontrol.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

- Interpretación en clase de los ejercicios y obras correspondientes al nivel del curso.
- Examen de carácter trimestral.
- Realización de audiciones en el Centro, en las que se interpreten obras representativas de la literatura del instrumento adecuadas a este nivel.

El profesor llevará de modo actualizado un cuaderno de clase, donde hará un seguimiento individual del alumno/a, en el que se recogerá el grado de adquisición de los contenidos previstos y el repertorio de ejercicios y obras que el alumnado va trabajando.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Rúbrica. Anexo 1. Página 34.

METODOLOGÍA:

La metodología será activa, participativa, motivadora e integradora. Partiremos de un aprendizaje significativo, es decir, partir de los conocimientos que el alumno ya posee para relacionarlos con los conocimientos que trata de aprender. Igualmente se fomentará una adecuada interacción entre profesor-alumno y alumno-alumno, con la intención de crear en clase un clima de trabajo distendido, activo y participativo.

En cuanto a la trompeta en sí se refiere, se plantearán las actividades en orden creciente de dificultad, comenzando por ejercicios sin instrumento, siempre que sea posible, para pasar a ejercicios con boquilla sola, y una vez con el instrumento, comenzar por el registro medio para posteriormente pasar al grave y al agudo, en función del nivel.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

En el caso de alumnado por debajo o por encima del nivel medio de la clase, se seleccionará material de refuerzo y apoyo puntuales sin necesidad de adaptación curricular alguna. Así, lo imprescindible en este caso para el alumnado con algo de retraso académico es que sienta las bases que le permitan desarrollar la actividad interpretativa con normalidad y suficiencia. Para el alumnado que supere con facilidad la programación de su curso, se reforzará y ampliará con otros contenidos o métodos que desarrollen el potencial interpretativo de dicho alumnado.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS:

ESCALAS.

GETCHEL : *Practical Studies*. Cuaderno 1. Ed. Belwin Mills.

LITTLE, L : *Embouchure Builder*. Ed. Belwin Mills

SHULE/METHODE : jean-fracois Michel

WILLIAMS, J.: *Jurassic Park*, edit. Hal Leonard.

IBÁÑEZ CURSÁ: *La Clase Colectiva*. Edit. Rivera Música (dúos y tríos adaptados al nivel).

ESCUCHAR, LEER Y TOCAR. 2. Ed. De Haske

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES :

Las **actividades complementarias** se llevarán a cabo en horario lectivo, dentro del propio centro, pero fuera del aula de trompeta. Proponemos las siguientes:

- Audiciones a cargo del alumnado.
- Seminarios que aborden aspectos relacionados con la formación instrumental, pero que no sean de carácter interpretativo, tales como el cuidado del instrumento, pequeñas reparaciones, consejos sobre accesorios e instrumentos, o información de catálogos; en fin, todo aquello que por razones de tiempo, no es posible desarrollar en la clase individual y que es tan necesario para la formación integral como instrumentista.
- Cursillo de técnica e interpretación del instrumento a cargo de un especialista de trompeta de contrastada calidad y valía.

En cuanto a las **actividades extraescolares**, se podrán realizar fuera del centro, bien en horario de clase o en horario no lectivo, dependiendo de las necesidades. Proponemos las siguientes:

- Asistencia a conciertos de interés que se dieran en Montoro o en localidades cercanas.

7.3 CURSO 1º DE 2º CICLO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS

OBJETIVOS:

- 1) Desarrollar la respiración diafragmática como base para una correcta práctica trompetística.
- 2) Desarrollar y mejorar la producción y calidad del sonido.
- 3) Desarrollar y ampliar el registro hasta el SOL-LA agudos.
- 4) Mejorar y desarrollar el ataque y el picado simple basándose en un adecuado control de la columna de aire.

- 5) Estudiar y desarrollar la técnica de la flexibilidad mediante un correcto control de la emisión y de la columna de aire, sirviéndose de la vocalización como elemento indispensable.
- 6) Aprender y utilizar con suficiente soltura escalas mayores de hasta tres alteraciones, con sus respectivos arpegios.
- 7) Aprender y desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del instrumento.
- 8) Desarrollar el oído y la afinación.
- 9) Interpretar obras en público, de dificultad adecuada al nivel, con dominio y autocontrol.

CONTENIDOS:

Primer Trimestre

- Repaso, asentamiento y corrección de los contenidos del primer y segundo curso.
- Estudio y ampliación del registro.
- Estudio de las semicorcheas.
- Estudio notas nuevas, fa-sol agudo.
- Estudio de Flexibilidad en blancas, negras y corcheas.
- Estudio y repaso de las escalas Do mayor, sol mayor, fa mayor, sib mayor y re mayor.
- Desarrollo de la capacidad pulmonar y del sonido.

Segundo Trimestre

- Estudios semicorcheas y síncopas.
- Estudio de la flexibilidad ampliando el registro en función del alumno.
- Estudio sobre la ampliación del registro
- Estudio escala y arpegios hasta tres alteraciones: La mayor y mib mayor.

Tercer Trimestre

- Estudio y profundización en las escalas de la mayor y mib mayor.
- Desarrollo de la flexibilidad en el rango de posibilidades de cada alumno.

- Repaso dinámicas.
- Entrenamiento de memoria y la primera vista.
- Control y habilidad para afinación.

MÉTODOS	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
Little, L: <i>Embouchure Builder</i> . Belwin. Edit.	Ejercicios hasta SOL4	Ejercicios hasta SOL4	Ejercicios de repaso.
ESCALAS	Escalas cromáticas; flexibilidad; repaso de escalas.	Escalas cromáticas; flexibilidad; escalas de tres alteraciones.	Repaso de los anteriores trimestres.
Escuchar, leer y tocar. 3 Editorial. De Haske FIRTH BOOK R.GETCHEL	Lecciones de la página 1 a 7. Paginas 3 a 10	Lecciones de la página 8 a 14 Paginas 10-20	Lecciones de la página 15 a 20. Paginas 20-33
ARBAN, J. B.: <i>Método Completo de Trompeta</i> . Ed. Carl Fischer	-Ejercicios del 11 al 27 Pág. 13 – 16 -Síncopas 1 a 4. Pág. 23	-Ejercicios del 28 al 45 Pág. 17 -20 -Síncopas 5 a 8. Págs. 23-24	-Ejercicios del 41 al 50 Pág. 20 – 22 -Síncopas 9 a 12. Págs. 24-25
FLEXI BASIC	Ejercicios elegidos por el docente	Ejercicios elegidos por el docente	Ejercicios elegidos por el docente.

OBRAS

Material diverso en formato Minus One.

BOZZA, E. Lied .Ed. Leduc.

FRIBOULET, G. Gaminerie. Ed. Leduc.

BAUDRIER, E. Andante et Allegro Commodo.

DUBROVAY. Scherzo.

DÍAZ CARMONA, M.A : Serenata Luna, edit. Rivera Música.

CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL:

- Tolerancia, cooperación y solidaridad (Valoración de las normas de convivencia y desarrollo de la capacidad de trabajo en grupo).
- Educación ambiental (reciclaje del material a utilizar en clase)
- Higiene y salud (limpieza del instrumento y de la clase).
- Cultura andaluza (interpretación de estudios u obras de carácter andaluz).
- Educación para el consumo
- Igualdad entre sexos

NIVEL MÍNIMO DE CONTENIDOS:

- 1) Concentración, relajación y respiración diafragmática.
- 2) Posición corporal. Colocación correcta de la boquilla y del instrumento.
- 3) Utilización correcta de los músculos faciales que intervienen en la embocadura.
- 4) Control de la columna de aire.
- 5) Picado y ligado: Articulaciones.
- 6) Desarrollo de la flexibilidad.
- 7) Digitación: escalas cromáticas y tonalidades hasta tres alteraciones.
- 8) Interpretación de semicorcheas, tresillos, puntillos, ligaduras y síncopas
- 9) Práctica de la dinámica y la agógica.
- 10) Afinación y control de la igualdad de sonido.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 1) Adoptar una posición corporal adecuada.
- 2) Utilizar de forma adecuada la respiración diafragmática.
- 3) Desarrollar y demostrar el hábito de trabajo en casa.
- 4) Demostrar equilibrio rítmico.
- 5) Controlar con suficiencia los elementos técnicos del curso.
- 6) Interpretar en público obras adecuadas al nivel, con suficiente dominio y autocontrol.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

- Interpretación en clase de los ejercicios y obras correspondientes al nivel del curso.
- Examen de carácter trimestral.
- Realización de audiciones en el Centro, en las que se interpreten obras representativas de la literatura del instrumento adecuadas a este nivel.

El profesor llevará de modo actualizado un cuaderno de clase, donde hará un seguimiento individual del alumno/a, en el que se recogerá el grado de adquisición de los contenidos previstos y el repertorio de ejercicios y obras que el alumnado va trabajando.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Rúbrica. Anexo 1. Página 34

METODOLOGÍA:

La metodología será activa, participativa, motivadora e integradora. Partiremos de un aprendizaje significativo, es decir, partir de los conocimientos que el alumno ya posee para relacionarlos con los conocimientos que trata de aprender. Igualmente se fomentará una adecuada interacción entre profesor-alumno y alumno-alumno, con la intención de crear en clase un clima de trabajo distendido, activo y participativo.

En cuanto a la trompeta en sí se refiere, se plantearán las actividades en orden creciente de dificultad, comenzando por ejercicios sin instrumento, siempre que sea posible, para pasar a ejercicios con boquilla sola, y una vez con el instrumento, comenzar por el registro medio para posteriormente pasar al grave y al agudo, en función del nivel.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

En el caso de alumnado por debajo o por encima del nivel medio de la clase, se seleccionará material de refuerzo y apoyo puntuales sin necesidad de adaptación curricular alguna. Así, lo imprescindible en este caso para el alumnado con algo de

retraso académico es que siente las bases que le permitan desarrollar la actividad interpretativa con normalidad y suficiencia. Para el alumnado que supere con facilidad la programación de su curso, se reforzará y ampliará con otros contenidos o métodos que desarrollen el potencial interpretativo de dicho alumnado.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS:

GETCHEL: *Practical Studies*. Cuaderno 1. Ed. Belwin Mills.

ARBAN. J. B. Método Completo de Trompeta. Ed. Tico Música o Ed. Carl. Fischer.

LITTLE, L : *Embouchure Builder*. Ed. Belwin Mills

CONCONE, G, *Lyrical Studies*. Ed. The Brass Press

CLARKE. C.L.

SHULE/METHODE : jean-francois Michel

ESCUCHAR, LEER Y TOCAR. 3. Ed. De Haske

BOZZA, E. Lied .Ed. Leduc.

FRIBOULET, G. Gaminerie. Ed. Leduc.

BAUDRIER, E. Andante et Allegro Commodo.

DUBROVAY. Scherzo.

DÍAZ CARMONA, M.A : *Serenata Luna*, edit. Rivera Música

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES :

Las **actividades complementarias** se llevarán a cabo en horario lectivo, dentro del propio centro, pero fuera del aula de trompeta. Proponemos las siguientes:

- Audiciones a cargo del alumnado.
- Seminarios que aborden aspectos relacionados con la formación instrumental, pero que no sean de carácter interpretativo, tales como el cuidado del instrumento, pequeñas reparaciones, consejos sobre accesorios e instrumentos, o información de catálogos; en fin, todo aquello que por razones de tiempo, no es posible desarrollar en la clase individual y que es tan necesario para la formación integral como instrumentista.
- Cursillo de técnica e interpretación del instrumento a cargo de un especialista de trompeta de contrastada calidad y valía.

En cuanto a las **actividades extraescolares**, se podrán realizar fuera del centro, bien en horario de clase o en horario no lectivo, dependiendo de las necesidades. Proponemos las siguientes:

-Asistencia a conciertos de interés que se dieran en Montoro o en localidades cercanas.

7.4 CURSO 2º DE 2º CICLO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS

OBJETIVOS:

- 1) Desarrollar y ampliar el control de la respiración diafragmática como base para una correcta interpretación trompetística.
- 2) Desarrollar y mejorar la producción y calidad del sonido.
- 3) Desarrollar y perfeccionar la calidad sonora en todo el registro del instrumento hasta el LA4.
- 4) Estudiar y desarrollar la técnica de la flexibilidad mediante un correcto control de la emisión y de la columna de aire, sirviéndose de la vocalización como elemento indispensable.
- 5) Desarrollar y ampliar el uso de diferentes tipos de dinámicas y articulaciones (tenuto, legato, staccato, forte, piano, crescendo y diminuendo, marcato, sforzato, rinforzando, fortepiano, etc).
- 6) Utilizar distintos grupos rítmicos dentro del estudio de las escalas, arpeggios e intervalos, hasta cuatro alteraciones.
- 7) Desarrollar el picado simple.
- 8) Desarrollar el uso de la memoria en la práctica musical.
- 9) Interpretar obras en público, de dificultad adecuada al nivel, con suficiente dominio y autocontrol.

CONTENIDOS:

Primer Trimestre

- Repaso, asentamiento y corrección de los contenidos trimestrales del primer, segundo y tercer curso.
- Repaso y asentamiento, tenuto, legato, staccato, forte, piano, crescendo y diminuendo, marcato, sforzato, rinforzando, forte-piano etc. (Dinámicas en general).
- Estudio Flexibilidad en blancas, negras y corcheas ampliando el registro según las posibilidades del alumno.
- Estudio y repaso de todas las escalas trabajadas hasta ahora.

Segundo Trimestre

- Desarrollo del sonido.
- Repaso Flexibilidad en blancas, negras y corcheas.
- Igualdad entre registros.
- Distintos grupos rítmicos dentro del estudio de las escalas, arpeggios e intervalos, hasta cuatro alteraciones.

Tercer Trimestre

- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales.
- Estudio de nuevas digitaciones y articulaciones.
- Repaso Flexibilidad en blancas, negras y corcheas.
- Desarrollo de la afinación.
- Desarrollo del picado simple en blancas, negras y corcheas.
- Entrenamiento de la memoria.
- Perfeccionamiento de la igualdad sonora en todo el registro dominado.

MÉTODOS	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
Little, L: <i>Embouchure Builder.</i> Edit. Belwin.	Ejercicios hasta LA-SIb4.	Ejercicios hasta LA-SIb4.	Repaso de los anteriores trimestres.
CLARKE C.L.	Ejercicio 2 picado y ligado.	Ejercicio 2 picado y ligado Y ejercicio 1 picado	Ejercicio 2 picado y ligado y Ejercicio 1 picado y ligado
ARBAN, J. B.: <i>Método Completo de Trompeta.</i> Ed. Carl Fischer	-Corcheas con puntillo y , 13 a 27. (Págs. 26 a 31)	-Escalas mayores en tonalidades de hasta cuatro alteraciones, 1 a 40	-Escalas cromáticas 1 a 9. (Págs. 76 a 79)
GETCHEL: <i>Practical Studies.</i> Cuaderno 2. Ed. Belwin Mills.	-Estudio 1s 47 a 52	-Estudios 53 a 60	-Estudios 61 a 64

Material diverso en formato Minus One.

PURCELL, H. *Intrada et Rigaudon*. Ed. Billaudot.

GAUDRON, R. *Andante et Allegro Moderato*. Ed. Billaudot

PICAVAIS, L. *Pieza para concurso*. Ed. Billaudot.

LOEILLET, J. B.: *Sonata en Si b*. Ed. Billaudot.

SCHUBERT, F.: *Serenade*. Ed. Billaudot.

CORELLI, A.: *Sonata en Fa*. Ed Billaudot.

CONSTANT, F.: *Minute*. Ed. Leduc.

CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL:

- Tolerancia, cooperación y solidaridad (Valoración de las normas de convivencia y desarrollo de la capacidad de trabajo en grupo).
- Educación ambiental (reciclaje del material a utilizar en clase)
- Higiene y salud (limpieza del instrumento y de la clase).
- Cultura andaluza (interpretación de estudios u obras de carácter andaluz).
- Educación para el consumo
- Igualdad entre sexos

NIVEL MÍNIMO DE CONTENIDOS:

- 1) Demostrar control sobre la concentración, relajación y respiración diafragmática.
- 2) Tener una adecuada posición corporal. Colocación correcta de la boquilla y del instrumento.
- 3) Saber utilizar correctamente los músculos faciales que intervienen en la embocadura.
- 4) Tener un control de la columna de aire adecuado al nivel.
- 5) Tener un control del picado, ligado y articulaciones adecuados al nivel.
- 6) Controlar la práctica de la flexibilidad a un nivel adecuado al curso.
- 7) Tener una correcta colocación de los dedos y digitar correctamente tonalidades hasta cuatro alteraciones así como escalas cromáticas.
- 8) Interpretación de semicorcheas, tresillos, puntillos, ligaduras y síncopas
- 9) Práctica de la dinámica y la agógica.

- 10) Afinación y control de la igualdad de sonido.
- 11) Interpretación de tres obras, una de ellas de memoria.
- 12) Iniciación de la lectura a primera vista.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 1) Utilizar adecuadamente la respiración diafragmática.
- 2) Demostrar mejoría en la producción y calidad del sonido, así como en la igualdad del sonido en todo el registro del instrumento.
- 3) Dominar suficientemente los mecanismos de la flexibilidad en función del nivel del curso.
- 4) Demostrar suficiente dominio de las diferentes dinámicas y articulaciones propuestas.
- 5) Utilizar distintos grupos rítmicos dentro del estudio de escalas, arpeggios e intervalos hasta cuatro alteraciones.
- 6) Demostrar el desarrollo de la memoria en la práctica musical.
- 7) Demostrar el desarrollo y la igualdad del picado simple.
- 8) Demostrar la capacidad de interpretar en público, como solista, obras de dificultad acorde al nivel, con suficiente dominio y autocontrol.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

-Interpretación en clase de los ejercicios y obras correspondientes al nivel del curso.

-Examen de carácter trimestral.

-Realización de audiciones en el Centro, en las que se interpreten obras representativas de la literatura del instrumento adecuadas a este nivel.

El profesor llevará de modo actualizado un cuaderno de clase, donde hará un seguimiento individual del alumno/a, en el que se recogerá el grado de adquisición de los contenidos previstos y el repertorio de ejercicios y obras que el alumnado va trabajando.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Rúbrica. Anexo 1. Página 34.

METODOLOGÍA:

La metodología será activa, participativa, motivadora e integradora. Partiremos de un aprendizaje significativo, es decir, partir de los conocimientos que el alumno ya posee para relacionarlos con los conocimientos que trata de aprender. Igualmente se fomentará una adecuada interacción entre profesor-alumno y alumno-alumno, con la intención de crear en clase un clima de trabajo distendido, activo y participativo.

En cuanto a la trompeta en sí se refiere, se plantearán las actividades en orden creciente de dificultad, comenzando por ejercicios sin instrumento, siempre que sea posible, para pasar a ejercicios con boquilla sola, y una vez con el instrumento, comenzar por el registro medio para posteriormente pasar al grave y al agudo, en función del nivel.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

En el caso de alumnado por debajo o por encima del nivel medio de la clase, se seleccionará material de refuerzo y apoyo puntuales sin necesidad de adaptación curricular alguna. Así, lo imprescindible en este caso para el alumnado con algo de retraso académico es que sienta las bases que le permitan desarrollar la actividad interpretativa con normalidad y suficiencia. Para el alumnado que supere con facilidad la programación de su curso, se reforzará y ampliará con otros contenidos o métodos que desarrollen el potencial interpretativo de dicho alumnado.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS:

GETCHEL : *Practical Studies*. Cuaderno 2. Ed. Belwin Mills.

ARBAN. J. B. Método Completo de Trompeta. Ed. Tico Música o Ed. Carl. Fischer.

LITTLE, L : *Embouchure Builder*. Ed. Belwin Mills

CLARKE C.L. Ejercicios 1y2

PURCELL, H. *Intrada et .Rigaudon*. Ed. Billaudot.

GAUDRON, R. *Andante et Allegro Moderato*. Ed. Billaudot

PICAVAIS, L. *Pieza para concurso*. Ed. Billaudot.

LOEILLET, J. B.: *Sonata en Si b*. Ed. Billaudot.

SCHUBERT, F.: *Serenade*. Ed. Billaudot.

CORELLI, A.: *Sonata en Fa*. Ed Billaudot.

CONSTANT, F.: *Minute*. Ed. Leduc

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES :

Las **actividades complementarias** se llevarán a cabo en horario lectivo, dentro del propio centro, pero fuera del aula de trompeta. Proponemos las siguientes:

- Audiciones a cargo del alumnado.

- Seminarios que aborden aspectos relacionados con la formación instrumental, pero que no sean de carácter interpretativo, tales como el cuidado del instrumento, pequeñas reparaciones, consejos sobre accesorios e instrumentos, o información de catálogos; en fin, todo aquello que por razones de tiempo, no es posible desarrollar en la clase individual y que es tan necesario para la formación integral como instrumentista.

-Cursillo de técnica e interpretación del instrumento a cargo de un especialista de trompeta de contrastada calidad y valía.

En cuanto a las **actividades extraescolares**, se podrán realizar fuera del centro, bien en horario de clase o en horario no lectivo, dependiendo de las necesidades. Proponemos las siguientes:

-Asistencia a conciertos de interés que se dieran en Montoro o en localidades cercanas.

-Visita al Conservatorio Profesional de Córdoba por parte del alumnado de 2º curso de 2º ciclo de Enseñanzas Básicas que quieran realizar la prueba de acceso a Enseñanzas Profesionales, para que conozcan la realidad del centro en el que podrán continuar sus estudios musicales.

RELACIÓN DE OBRAS Y ESTUDIOS ORIENTATIVOS PARA EL ACCESO A CURSOS DISTINTOS DE PRIMERO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE TROMPETA:

2º CURSO DE PRIMER CICLO:

-Estudios 1 al 10 de “Firts Book of Practical Studies for Cornet and Trumpet” de R. Getchell. Se interpretarán dos de ellos.

-Canciones populares de “La Trompeta”, vol.1 de Alberola/Faus

1er CURSO DE SEGUNDO CICLO:

-“First Book of Practical Studies”, R.Getchell estudios 1-20

-“Premier succes”, picavais.

-“Au Chateau de Chantilly” , W. van Dorsserlaer.

-“Ten miniatures”, E . Gregson.

-2º CURSO DE SEGUNDO CICLO:

-“First Book of Practical Studies”, R.Getchell estudios 21-42

-“Lied”, E. Bozza.

-“Gaminerie”, G. Friboulet.

-“Andante et Allegro Commodo”, E. Baudrier.

ANEXO 1: RÚBRICA DE TROMPETA INDIVIDUAL DE EVALUACIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS DEL ALUMNO/A.....

TEMAS	0'2 PTOS	0'5 PTOS	0'7 PTOS	1 PTOS	NOTA	OBSERVACIÓN
HÁBITOS POSTURALES (Relajación. Embocadura)	Su posición corporal es incorrecta	En pocas ocasiones tiene buena posición corporal	Casi siempre tiene buena posición corporal	Su posición corporal es muy buena		
LIMPIEZA DEL INSTRUMENTO (Interior-externo. Engrase-Aceite)	Le cuesta mantener limpio el instrumento	En ocasiones mantiene limpio el instrumento	Casi siempre mantiene limpio el instrumento	Siempre cuida y mantiene limpio su instrumento		
RESPIRACIÓN (Columna de aire)	No le da la suficiente importancia	Le da importancia pero no la realiza bien	Respira adecuadamente, sabe dosificar y respirar abdominalmente	Controla perfectamente la respiración y mejora continuamente		
ARTICULACIÓN (Fraseo. Vocalización)	Le falta respetar la articulación cuando estudia	Respeto la articulación en ocasiones	Interpreta la articulación correctamente y mantiene la calidad sonora en ocasiones	Interpreta la articulación correctamente siempre sin perder calidad sonora		
SONIDO (Calidad. Afinación)	Le cuesta conseguir buena sonoridad	En ocasiones le suena bien	Casi siempre le suena bien	Tiene siempre el sonido muy centrado y flexible		
PICADO (Ataque)	Su forma de picar es errónea	En ocasiones consigue tener buen picado	Casi siempre pica bien	Su picado es siempre correcto		

ESCALAS Y ARPÉGIOS	Aún no ha conseguido realizar ninguna tonalidad con claridad	En ocasiones consigue interpretar alguna tonalidad	Sabe interpretar con solvencia muchas tonalidades del trimestre	Interpreta con solvencia todas las tonalidades del trimestre		
OBRAS (AUDICIONES)	Le falta conocer y terminar la obra	No ha terminado la obra pero la mejora en cada clase	Terminó la obra aunque le falta perfeccionarla y conocerla más	Terminó la obra y la interpreta correctamente		
MEMORIA	No consigue interpretar de memoria ningún compás de una pieza	No consigue interpretar de memoria ninguna frase de una pieza	Consigue interpretar de memoria frases de una pieza	Consigue interpretar de memoria todo un fragmento de una pieza		
METODOLOGÍA (EXÁMENES)	Ha hecho muy pocas lecciones	No ha llegado a terminar el trimestre	Ha terminado el trimestre	Ha hecho más lecciones de las que corresponden en el trimestre		